

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional para que, por medio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del Ministerio de Transporte de la Nación, la Administración Nacional de Aviación Civil, y de cualquier otro organismo competente en la materia que corresponda, informen acerca de las siguientes cuestiones:

- 1) Informe cuáles han sido los incidentes y/o fallas técnicas reportados por vuelos de Aerolíneas Argentinas, tanto de cabotaje como internacionales, en los últimos doce (12) meses.
- 2) ¿Cuántas aperturas de juntas investigadoras se han realizado por accidentes y/o fallas técnicas en aviones de Aerolíneas Argentinas, en vuelos de cabotaje e internacionales, en los últimos doce (12) meses?
- 3) Flota de aviones de Aerolíneas Argentinas:
 - 2.1) ¿Con qué cantidad de aviones cuenta la empresa? Detallar por modelo.
 - 2.2) ¿Cuál es la antigüedad promedio de dichos aviones?
 - 2.3) ¿Cuántas horas de vuelo, en promedio, tienen dichos aviones?
- 4) Detalle las tareas de mantenimiento realizadas a los aviones en tierra durante los meses en los que, por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), estaban prohibidos casi la totalidad de los vuelos. Detalle la cantidad de dinero invertido en mantenimiento y preservación de la flota durante ese tiempo.
- 5) ¿Cada cuántas horas de vuelo se realiza mantenimiento y reparaciones de rutina en los aviones de la flota? Detalle cantidad de dinero invertido para dichas tareas.

LEONOR MARÍA MARTÍNEZ VILLADA

MARCELA CAMPAGNOLI
CAROLINA CASTETS
MARIANA STILMAN
RUBÉN MANZI
MARIANA ZUVIC
MÓNICA FRADE
VICTORIA BORREGO
SOLEDAD CARRIZO
ADRIANA RUARTE

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El pasado viernes 4 de marzo de 2022, el vuelo AR 1516 despegó del aeropuerto de Córdoba con destino a la provincia de Salta alrededor de las 14 horas.

Sin embargo, unos 25 minutos después de realizado el despegue, debió regresar al aeropuerto de origen y llevar a cabo un aterrizaje de emergencia a causa de una despresurización en la cabina.

Dentro del avión, viajaban aproximadamente 100 personas, de las cuales algunas tuvieron que ser atendidas luego de aterrizar, a causa de lesiones o crisis nerviosas, aunque ninguna de ellas de gravedad.

Según un comunicado de Aerolíneas Argentinas, los detalles de lo sucedido fueron los siguientes:

“Respecto al vuelo AR 1516 que partió a las 14.15 desde el Aeropuerto de Córdoba hacia Salta con 140 pasajeros y 6 tripulantes: El mismo debió regresar al Aeropuerto de Córdoba aterrizando a las 14.30 debido a una presunta despresurización. Lo hizo de acuerdo a los protocolos de emergencia que implican la caída de máscaras y el procedimiento en tierra que incluye bomberos, ambulancias, etc. Aterrizó sin ninguna maniobra ni procedimiento fuera de lo usual.

Una vez en tierra, se atendieron 6 personas con distintas sintomatologías que incluyen pánico, presión o dolor de oídos. Ninguna tuvo que ser trasladada.

El avión quedó desafectado el día de hoy y se aguarda por el informe de la tripulación y el informe técnico resultante de la recorrida de mantenimiento. El vuelo nuevo sale a las 20.30 horas rumbo a Salta”.

Mientras se espera que se investiguen los detalles que ocasionaron dicho suceso, creemos necesario que desde el Estado, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del Ministerio de Transporte de la Nación, la Administración Nacional de Aviación Civil, y de cualquier otro organismo competente en la materia que corresponda, se nos informen detalles vinculadas a la situación de la flota de aviones de Aerolíneas Argentinas.

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

La situación de nuestra aviación civil de por sí ya es delicada en nuestro país. En las últimas décadas, el transporte aéreo ha evolucionado a lo largo del mundo, acortando aún más las distancias entre países e internamente, generando mayor flujo de pasajeros, inversiones, empleo formal y oportunidades de crecimiento. En la región, en los últimos años, algunos países triplicaron o cuadruplicaron la cantidad de pasajeros transportados en un mismo año, a partir de inversiones en infraestructura y tecnología o el ingreso de nuevos servicios y aerolíneas, como es el caso de las Low Cost. Por ejemplo, según estudios de la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés) entre los años 2000 y 2016, Brasil tuvo un incremento, en términos de pasajeros cada 100 habitantes, de un 163%, mientras que Colombia y Chile, tuvieron un aumento del 210% y del 131% respectivamente. En cambio, en la Argentina, en el mismo período se registró un incremento de un 31%, muy alejado a los niveles presentados por la región.

Durante la gestión del ex presidente Mauricio Macri hasta el 2019, en los últimos años, por un lado, se había logrado aumentar la oferta para esa demanda insatisfecha presente años atrás. Se había incrementado el número de pasajeros, sumando vuelos nacionales e internacionales, en un 32% entre 2015 y 2018. A su vez, en los últimos cuatro años, se habían incrementado en un 56% el número de pasajeros para los vuelos de cabotaje. A su vez, gracias al rediseño del espacio aéreo, se habían reducido las demoras con un promedio del 78% por tráfico aéreo y un ahorro del combustible del 2,8%. Además, se había logrado que el interior del país tuviera una mayor participación con respecto al turismo extranjero.

A pesar de ello, en los últimos dos años hemos visto una desmejora notoria en nuestra aviación civil. Esto, como resultado de la combinación de la pandemia por COVID-19, que conllevó al cierre de todas las operaciones de vuelos de pasajeros durante meses, y otras medidas tomadas por el Gobierno nacional, tal como el cierre del aeropuerto del Palomar o el decreto 879/2021, por el cuál se debe aplicar un costo mínimo para los vuelos internos regulares de transporte aerocomercial.

Todo ello, entre otros factores, llevó a una disminución en cuanto a la cantidad de empresas que operan en nuestro país, en la cantidad de vuelos de cabotaje y de conexión entre las distintas provincias por medio del transporte aéreo.

A modo de retratar dicha situación, exponemos aquí el siguiente cuadro elaborado por @argentinaendatos, con fuente de FACVE en base a información de ANAC:

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Pasajeros transportados en vuelos de cabotaje por aerolínea
EN MILES DE PASAJEROS Y EN PORCENTAJE DEL MERCADO TOTAL

	2019		2021	
	PASAJEROS	% DEL TOTAL	PASAJEROS	% DEL TOTAL
 AEROLÍNEAS ARGENTINAS	9.215	62,7%	3.615,5	71,2%
 LATAM	2.318,7	15,8%		
 FLYBONDI	1.323,2	9%	724,4	14,3%
 NORWEGIAN	958,4	6,5%		
 JETSMART	427,2	2,9%	696,1	13,7%
 ANDES	343	2,3%		
 AVIANCA	49,3	0,3%		
OTROS	52,4	0,4%	45,0	0,9%
TOTAL	14.678,1	100%	5.081	100%

Fuente: FACVE en base a información de ANAC

@arg_endatos @argentinaendatos

Teniendo en cuenta esta situación, en donde las opciones de empresas aerocomerciales que los potenciales pasajeros tienen para elegir en el país, es que se hace aún más necesario saber el estado actual de la flota vigente, así como cuáles han sido los incidentes o fallas técnicas reportadas en ella y el mantenimiento y presupuesto destinado a la mejora y manutención de la flota de, en este caso, Aerolíneas Argentinas. Esta, como puede observarse en el cuadro, fue la responsable del transporte del 71,2% de los pasajeros en vuelos de cabotaje durante 2021 en nuestro país, por lo que poder saber que la empresa cuenta con una flota en óptimas condiciones es de suma importancia.

Por ello, a través de este proyecto de resolución, es que solicitamos se nos informe acerca de los incidentes técnicos de vuelo reportados por vuelos de Aerolíneas Argentinas, tanto de cabotaje como internacionales, en los últimos doce (12) meses; los aterrizajes de emergencia que han sido realizados por aviones de Aerolíneas Argentinas, en vuelos de cabotaje como internacionales, en los últimos doce (12) meses y cuántos de ellos se debieron a fallas técnicas; el estado de la flota en relación a los aviones disponibles, su antigüedad y horas de vuelo; el mantenimiento a los aviones y el dinero invertido en ellos durante los meses donde por las medidas tomadas por el Gobierno nacional en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) estaban prohibidos casi la totalidad de los vuelos; y por último, cada cuántas horas de vuelo se realiza un mantenimiento y reparación exhaustiva de los aviones de la flota y qué cantidad de presupuesto se destina a dichas tareas.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

LEONOR MARÍA MARTÍNEZ VILLADA

MARCELA CAMPAGNOLI
CAROLINA CASTETS
MARIANA STILMAN
RUBÉN MANZI
MARIANA ZUVIC
MÓNICA FRADE
VICTORIA BORREGO
SOLEDAD CARRIZO
ADRIANA RUARTE